

REAL CÉDULA

A CONSULTA

DE LOS SEÑORES DEL CONSEJO

EX EN EL EXTRAORDINARIO

POR LA OUAL S. M. PRESCRIBIÓ A LAS
Junta Provincial, y Municipales, y otros
para la venta de bienes, pertenecientes a las
utilidades de los Regulares de la Compañía en
plumero de la anterior de venta y de la
de este año, según la perpendicularidad de
contados de los y palabras Reales.



1799.

Año

EN MADRID:

En la Imprenta Real de la Gazeta.

